

**INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 6 DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**13 de junio de 2024**

Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 4, del día 14 de mayo de 2024. **Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N° 4, del día 14 de mayo de 2024.**

**DESPACHOS:**

- 1. De Secretaría Técnica:** Expedientes N° 139187 y 139439. Solicitud de aprobación de Viaje de Estudio I (6810) y Viaje de Estudio II (6811) de las carreras Profesorado en Geografía y Licenciatura en Geografía. El viaje curricular I es con destino al noroeste y oeste de Córdoba, del 29 al 31 de mayo de 2024, a cargo de la Prof. María Florencia VANILOTTI, Prof. César BRANDI y Prof. María de los Ángeles GALFIONI. El viaje curricular II es con destino a la provincia de Chubut, del 06 al 11 de octubre de 2024, a cargo de la Prof. Gilda GRANDIS, Prof. Franco LUCERO, Prof. Silvana MALPASSI y Prof. Lucas PLAGIARICCI. Los proyectos cuentan con el aval del Consejo Departamental de Geografía. Solicitud de Presupuesto. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 30 de noviembre de 2023: Supeditar la asignación presupuestaria solicitada a la disponibilidad del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas correspondiente al ciclo lectivo 2024. *La Secretaría Técnica comunica mediante Informe Técnico del día 05 de junio de 2024: que se dio autorización al Viaje de Estudio I (6810) con la disponibilidad presupuestaria proveniente de la devolución por parte de pasajeros de viajes extracurriculares aprobados por Consejo Directivo en el año 2023. El Viaje de Estudio I implicó un gasto total de \$1.315.464,57 de pesos, según la Comisión de Automotores de la UNRC. De este monto, los gastos de seguro y mantenimiento (\$179.000) están a cargo del Área Central, así como también la mitad del monto correspondiente a horas extras (\$253.933,44). La Facultad debe realizar una erogación total de \$882.530, 63 de pesos. Respecto al viaje curricular II (6811), a la fecha se cuenta con factibilidad presupuestaria para cubrir \$4.829.895,07 de pesos según presupuesto presentado de fecha 22 de mayo del corriente; sin embargo, considerando los montos y posibles modificaciones por inflación, se invitará a estudiantes de la carrera de Geografía de la UNC para que se sumen al viaje y de esa manera bajar el costo que deberá asumir la Facultad. **SE APRUEBA por unanimidad reconocer la factibilidad relativa al Viaje de Estudio I (6810) y dejar establecido que para el Viaje de Estudio II (6811) a la fecha se cuenta con factibilidad presupuestaria para cubrir \$4.829.895,07 de pesos según presupuesto presentado el 22 de mayo del corriente; sin embargo, considerando los montos y posibles modificaciones por inflación, se invitará a estudiantes de la carrera de Geografía de la UNC para que se sumen al viaje y de esa manera bajar el costo que deberá asumir la Facultad.***
- 2. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145240. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Derecho Romano (5100) y Derecho Internacional Privado (5129), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. *La Comisión curricular sugiere mediante Despacho del día 06 de junio de 2024: Aprobar la apertura del concurso solicitado. **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de***

**dedicación Simple, en las asignaturas Derecho Romano (5100) y Derecho Internacional Privado (5129), a en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**

- 3. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145396. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Gestión y Desarrollo de los Servicios de Enfermería I (115), Gestión y Desarrollo de los Servicios de Enfermería II (120) con extensión al campo disciplinar del Área Biológica correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, a solicitud del Departamento de Enfermería. *La Comisión curricular sugiere mediante Despacho del día 06 de junio de 2024: Aprobar la apertura del concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Gestión y Desarrollo de los Servicios de Enfermería I (115), Gestión y Desarrollo de los Servicios de Enfermería II (120) con extensión al campo disciplinar del Área Biológica correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, en el Departamento de Enfermería.*
- 4. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145383. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión dos (2) cargos Efectivos de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería Materno Infantil (5214), Enfermería en el Niño y Adolescente (114) con extensión al campo disciplinar del Área Socio-Humanística correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, a solicitud del Departamento de Enfermería. *La Comisión curricular sugiere mediante Despacho del día 06 de junio de 2024: Aprobar la apertura del concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión dos (2) cargos Efectivos de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería Materno Infantil (5214), Enfermería en el Niño y Adolescente (114) con extensión al campo disciplinar del Área Socio-Humanística correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, en el Departamento de Enfermería.*
- 5. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145384. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión dos (2) cargos Efectivos de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería Básica (5201), Práctica Pre Profesional Específica I (104) con extensión al campo disciplinar del Área Socio-Humanística correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, a solicitud del Departamento de Enfermería. *La Comisión curricular sugiere mediante Despacho del día 06 de junio de 2024: Aprobar la apertura del concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión dos (2) cargos Efectivos de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería Básica (5201), Práctica Pre Profesional Específica I (104) con extensión al campo disciplinar del Área Socio-Humanística correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, en el Departamento de Enfermería.*

6. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145399. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería en Cuidados Críticos (132) con extensión al campo disciplinar del Área socio-humanística correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, a solicitud del Departamento de Enfermería. *La Comisión curricular sugiere mediante Despacho del día 06 de junio de 2024: Aprobar la apertura del concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería en Cuidados Críticos (132) con extensión al campo disciplinar del Área socio-humanística correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, en el Departamento de Enfermería.*
7. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145397. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería del Adulto y del Anciano (107), Práctica Pre Profesional Específica II (111), con extensión al campo disciplinar del Área Biológica correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, a solicitud del Departamento de Enfermería. *La Comisión curricular sugiere mediante Despacho del día 06 de junio de 2024: Aprobar la apertura del concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería del Adulto y del Anciano (107), Práctica Pre Profesional Específica II (111), con extensión al campo disciplinar del Área Biológica correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, en el Departamento de Enfermería.*
8. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 142910. Solicitud de designar en carácter Interino a la Prof. Marcela Inés MARIOLI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Música (Cód. 6840) con extensión a Música y su Didáctica (Cód. 6848) y Práctica Profesional Docente en el Nivel Inicial (Cód. 6867), en el Departamento de Educación Inicial, a partir del 1ero. de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025. *La Comisión curricular sugiere mediante Despacho del día 06 de junio de 2024: Ratificar la Res. Dec. N° 235/24. SE APRUEBA por unanimidad la ratificación de la Res. Dec. N° 235/24.*

#### **NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

1. **De Decanato:** Expediente N° 144106. Ratificación de Providencia Decanal. N° 023/24. Modificación de nombre de asignatura. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la ratificación de la Providencia Decanal N° 023/24.**
2. **De Decanato:** Expediente N°136292. Solicitud de Providencia de la Res. CD N° 122/24. Cambio de denominación de carrera. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad providencia de la Res. CD N° 122/24.**

3. **De Decanato:** Expediente N° 145449. Convalidación de Título de la Prof. Suhey Milagros SILVA BRITOS, de la carrera de Profesor en Educación Especial en Dificultades de Aprendizaje. Título Expedido por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de la República Bolivariana de Venezuela. Se eleva para cumplir con la Resolución CS N° 160/21. Anexo II. Designación de Comisión de Expertos. Presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
4. **De Decanato:** Expediente N° 145320. Convalidación de Título de la Lic. Yovanna Milena RAMOS RAMIREZ, de la carrera Licenciatura en Inglés como Lengua Extranjera. Título expedido la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de la República de Colombia. Se eleva para cumplir con la Resolución CS N° 160/21. Anexo II. Designación de Comisión de Expertos. Presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
5. **De Decanato:** Expediente N° 145448. Convalidación de Título de la Prof. Karelys del Carmen CARRILLO, de la carrera Profesora en Educación Preescolar. Título expedido por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de la República Bolivariana de Venezuela. Se eleva para cumplir con la Resolución CS N° 160/21. Anexo II. Designación de Comisión de Expertos. Presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
6. **De Decanato:** Expediente N° 145024. Reválida de Título del Lic. Luca MARZOLLA, de la carrera Licenciado en Letras. Título Expedido por la Università di Bologna, Italia. Se elevan nota y fojas para cumplir con la Resolución CS N° 026 -art. 7. Se adjunta nota del Departamento de Letras proponiendo la nómina de la Comisión evaluadora. Presentado por Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
7. **De Decanato:** Expediente N° 145513. Pronunciamento. Presentado por el Consejo Departamental de Educación Física. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad avalar el pronunciamento realizado por el Consejo Superior, Res. CS N° 155/24.**
8. **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 144075. Dictamen de Comité Académico Evaluador para la Promoción del cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Metodología de la Investigación Social II (Cód. 6144), Introducción a la Teoría de la Comunicación (Cód. 200), Teoría e Historia del Periodismo (Cód. 210) y Análisis del Discurso (Cód. 223), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
9. **De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 144104. Dictamen de Comité Académico Evaluador para la Promoción del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Filosofía e Infancia (Cód. 6508), Filosofía con Niños (Cód. 6529), Filosofía de la Educación (Cód. 2208), Introducción a la Filosofía (Cód. 6555) y dictado de Seminarios Filosóficos, en el Departamento de

Filosofía. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 10. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145506. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Lengua Inglesa I (6881) en el Departamento de Lenguas. Con aval de Consejo Departamental respectivo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 11. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145511. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería del Adulto y Anciano (107), Enfermería en Cuidados Críticos (132), con extensión al campo disciplinar del Área Biológica correspondiente al plan de estudio de la Lic. en Enfermería. Con aval de Consejo Departamental respectivo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 12. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145514. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Enfermería Materno Infantil (5214), Enfermería en el Niño y Adolescente (114), Práctica Integrada I (116) con extensión al campos disciplinar del Área Socio Humanística correspondiente al plan de estudio de la Lic. en Enfermería. Con aval de Consejo Departamental respectivo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 13. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 142766. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Portugués Nivel I (6898, 6794, 6815) y Portugués Lengua Extranjera (6894), en el Departamento de Lenguas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 14. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139975. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 02/24) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Taller de Periodismo Informativo (220), Géneros y Redacción Periodística (206) y Taller de Análisis, Integración y Práctica II (218), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Comunicación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 15. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145508. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la designación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias

Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 02/24) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Periodismo Informativo (220), Géneros y Redacción Periodística (206) y Taller de Análisis, Integración y Práctica II (218), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Comunicación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**16. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139940. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina del Prof. Daniel LEIGGENER en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Taller de Problematicación de la Formación y Práctica Docente (6640), Vida en la naturaleza (6657), Pedagogía (6641), Metodología de la Investigación (3690) y Seminario de Investigación (3509), a solicitud del Departamento de Educación Física. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo/JTP-Semiexclusiva-interino). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**17. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145503. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina del Prof. Ricardo FINOLA en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Geografía de América Latina (6791) con extensión a Problemáticas Geográficas del Mundo Actual (6790) y a las materias equivalentes y del área temática correspondiente a los nuevos planes de estudio, a solicitud del Departamento de Geografía Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**18. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145504. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Celina CAPISANO en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Biogeografía y Ecología (6771) con extensión a Geografía de los Espacios Marítimos (6785) y a las materias equivalentes al área temática correspondiente a los nuevos planes de estudio, a solicitud del Departamento de Geografía. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**19. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145505. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina del Prof. Gustavo BRANDI en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Geografía del Medio Natural del Territorio Argentino (6773) con extensión a Climatología e Hidrología Continental (6770), Manejo de los Recursos Naturales (6904) y a las materias equivalentes y del área temática correspondiente a los nuevos planes de estudio, a solicitud del Departamento de Geografía. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: JTP-Exclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**20. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145510. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Arabela VAJA en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Didáctica II (6573) con extensión a Didáctica (6788), Didáctica (6490, Instituciones Educativas (6388), Instituciones Educativas (2058), Pedagogía Universitaria (6584), Didáctica (1952) y colaboración en

la junta académica de la Especialización en Docencia Universitaria, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectiva). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 21. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145509. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Daiana SCHLEGEL en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Didáctica II ( 6573) con extensión a Didáctica (6788), Didáctica (6490) Psicometría Educacional (2878), Psicología Educacional (6300), Psicología Educacional (6489), Psicología Educacional (6692) y Elementos de la Psicología Educacional (1951), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 22. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136340. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina del Prof. Esteban BARCELONA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Recreación (3621), Vida en la Naturaleza (6657) e Historia de la Educación Física (3688), a solicitud del Departamento de Educación Física. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 23. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139880. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina del Prof. Mariano DEGLI UOMINI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Lengua Española I (6882) y Lengua Española II (6887), a solicitud del Departamento de Letras. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva- Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 24. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145507. Factibilidad presupuestaria para el incremento Efectivo de la Prof. Claudia DIAZ del cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Orientación Vocacional I (6572), Orientación Vocacional II (6577) y Pedagogía Universitaria (6584) en articulación con las actividades de Ingreso a la Cultura Académica, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva- Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 25. De Decanato:** Expediente N° 144632. Renuncia definitiva de la Prof. Marisa MOYANO a su cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Letras. Ello a partir del 01 de junio de 2024. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la renuncia definitiva de la Prof. Marisa MOYANO a su cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Letras. Ello a partir del 01 de junio de 2024.**

- 26. De Decanato:** Expediente N° 143395. Renuncia definitiva de la Prof. Alejandra CIRUELOS a su cargo Efectivo de Jefe de Trabajos prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Filosofía. Ello a partir del 01 de junio de 2024. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la renuncia definitiva de la Prof. Alejandra CIRUELOS a su cargo Efectivo de Jefe de Trabajos prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Filosofía. Ello a partir del 01 de junio de 2024.**
- 27. De Decanato:** Expediente N° 145581. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación denominada “Un acercamiento a la problemática de las vejees desde la proximidad de los cuerpos”, a realizarse durante el segundo cuatrimestre de 2024, lugar a determinar. Docente Responsable: Prof. Gabriela MÜLLER. Con aval del Departamento de Filosofía. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 28. De Decanato:** Expediente N° 140725-58. Solicitud de incorporación del Dr. Daniel Gustavo GORRA en calidad de Docente Colaborador en el dictado del curso curricular de posgrado denominado “Seminario II: Investigación de las prácticas docentes”, de la carrera Especialización en Docencia en Educación Superior, a cargo del Docente Responsable Dr. Pedro Gregorio ENRIQUEZ. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la incorporación del Dr. Daniel Gustavo GORRA en calidad de Docente Colaborador en el dictado del curso curricular de posgrado denominado “Seminario II: Investigación de las prácticas docentes”, de la carrera Especialización en Docencia en Educación Superior, a cargo del Docente Responsable Dr. Pedro Gregorio ENRIQUEZ.**
- 29. De Decanato:** Expediente N° 141411-1. Solicitud de asignación presupuestaria para la edición y publicación de un libro digital sobre experiencias de equipos de trabajo de la Facultad de Ciencias Humanas. Presentado por la Secretaría Técnica y la Secretaría de Vinculación Social. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente se toma conocimiento.**
- 30. De Decanato:** Expediente N° 144311-1. Actividades Académicas Extracurriculares por vía de la excepcionalidad: 1) “Networking/Panel Trama. Universidades en forma de urdimbre”, a realizarse el 27 de junio de 2024. Docente Responsable: Prof. Ivana RIVERO. Departamento de Educación Física. 2) “El lenguaje del vino como elemento de comunicación intercultural con la mediación de TIC”, a realizarse durante junio y julio. Docentes Responsables: Prof. Susana CUCCO, Prof. Cecilia IRUSTA, Prof. Silvia BERTOLO y Prof. Lina ARGUELLO. Departamento de Lenguas. 3) Relatos de prácticas docentes en Educación Especial. Los aportes de la didáctica en la diversidad de contextos de actuación profesional”, a realizarse el 10 de junio. Docentes Responsables: Prof. Paola ROSSI y Prof. Catalina VETORAZZI. Departamento de Ciencias de la Educación. 4) “Charla debate: infancias y adolescencias en la mira, un debate sobre la baja de edad de imputabilidad”, a realizarse el día 13 de junio. Docente Responsable: María Paula GARIGLIO. Departamentos: Ciencias de la Educación, Trabajo Social y Comunicación. Las actividades no solicitan presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBA por unanimidad la actividad académica 4) “Charla debate:**

**infancias y adolescencias en la mira, un debate sobre la baja de edad de imputabilidad”, a realizarse el día 13 de junio. Docente Responsable: María Paula GARIGLIO. Se dispone que las actividades académicas 1), 2) y 3) pasen a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

**31. De Coordinación Administrativa:** Informes Bienales (2021-2022) de Carrera Docente del Departamento de Lenguas: Exp. N° 137334 Valentina ROCCIA, Exp. N° 137333 María Lina ARGUELLO, Exp. N° 137337 Anke HOLZAPFEL, Exp. N° 137338 María Eugenia ALVAREZ, Exp. N° 137335 Ana Lucía ROTTI, Exp. N° 124275 María Soledad FONTANA, Exp. N° 131336 María Luz REVELLI, Exp. N° 131333 Susana CUCCO, Exp N° 118213 Natalia BAUDINO, Exp. N° 131335 Laura GONZALEZ VULETICH, Exp. N° 131334 Julia MARTINEZ, Exp. N° 117621 Verónica SERGI, Exp N° 106912 Silvana PONCE, Exp N° 106910 Romina PICCHIO, Exp N° 106918 Adelina SANCHEZ CENTENO, Exp N°106906 Malena PADULA, Exp N° 110178 María Fernanda GARCÍA, Exp N° 106877 Eugenia BINA, Exp N° 106916 Fabiana SACCHI, Exp N° 117620 Nuria SOLER MENDEZ, Exp N° 106894 María Virginia GONZALEZ, Exp N° 110177 Magdalena LOPEZ, Exp N°106907 Carolina PANZA, Exp N° 106911 Verónica PIQUER, Exp N° 131330 María Matilde OLIVERO, Exp N° 106889 Valeria ENGERT, Exp N° 131341 Mariano DEGLI UOMINI, Exp N° 106920 María Inés VALSECCHI, Exp N° 106887 Elizabeth DI NARDO, Exp N° 106914 Luciana REMONDINO, Exp N° 106878 María Celina BARBEITO, Exp N° 106892 Andrea GAROFOLO, Exp N° 106908 Daniela PARUZZO, Exp N° 106917 Gabriela SERGI, Exp N°106883 Renata CARDINALI, Exp N° 131337 Eugenia MARRA, Exp N° 131342 Verónica MUÑOZ, Exp N° 117619 Cecilia IRUSTA, Exp N° 110176 Liliana GUIÑAZU, Exp N° 106890 Lía FERNANDEZ, Exp N° 131345 Ana CARPENA, Exp N° 106880 Silvia BERTOLO, Exp N° 106915 Susana ROCHA, Exp. N° 145272 Ángel Gabriel BRUNO, Exp N° 106883 Renata CARDINALI, Exp N° 140885 Iris COSTAMAGNA, Exp N° 145273 Carla GARIGLIO, Exp N°117619 Cecilia IRUSTA, Exp N° 145389 María Soledad MUSSOLINI, Exp N° 106911 Verónica PIQUER. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

#### **ANEXO:**

#### **DESPACHOS:**

**9. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 140712. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación denominada “Análisis geográfico de la problemática de los basurales a cielo abierto en la localidad de Santa Catalina Holmberg a partir de Ley de Educación Ambiental Integral”, a realizarse los días 26 y 28 de junio en Holmberg. Docente Responsable: Prof. Isabel GUALTIERI. Con aval del Departamento de Geografía. Solicitud de presupuesto: diez mil pesos (\$10.000,00) para solventar gastos de movilidad. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 06 de junio de 2024: Aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio denominado “Análisis geográfico de la problemática de los basurales a cielo abierto en la localidad de Santa Catalina Holmberg a partir de Ley de Educación Ambiental Integral” presentado por la Prof. María Isabel Gualtieri y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de*

la actividad; atendiendo a la relevancia de la problemática para la institución contraparte, considerar dar continuidad a esta iniciativa en una segunda instancia que permita avanzar en alguna otra acción que contribuya: bien a visibilizar la problemática, bien a profundizar un diagnóstico situado sobre la misma, bien a avanzar en alguna forma de resolución en articulación con otros actores. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 06 de junio de 2024: Aprobar una asignación de PESOS diez mil (\$10.000) para cubrir gastos de papelería o de insumos comestibles en el marco de este proyecto, a partir del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas asignado a los proyectos, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio denominado “Análisis geográfico de la problemática de los basurales a cielo abierto en la localidad de Santa Catalina Holmberg a partir de Ley de Educación Ambiental Integral” presentado por la Prof. María Isabel Gualtieri y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; atendiendo a la relevancia de la problemática para la institución contraparte, considerar dar continuidad a esta iniciativa en una segunda instancia que permita avanzar en alguna otra acción que contribuya: bien a visibilizar la problemática, bien a profundizar un diagnóstico situado sobre la misma, bien a avanzar en alguna forma de resolución en articulación con otros actores; otorgar una asignación de PESOS diez mil (\$10.000) para cubrir gastos de papelería o de insumos comestibles en el marco de este proyecto, a partir del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas asignado a los proyectos, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.**

- 10. De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Expediente N° 139417. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación denominada “Taller: Historia Cultural de Río cuarto (Siglos XX y XXI), a realizarse desde julio a noviembre de 2024, en la Biblioteca Popular Mariano Moreno. Docente Responsable: Prof. Eduardo ESCUDERO. Con aval del Departamento de Historia. No solicita presupuesto. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 06 de junio de 2024: Aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Taller: Historia Cultural de Río cuarto (Siglos XX y XXI)” presentado por el Prof. Eduardo ESCUDERO y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad, especificar en futuras ediciones y a partir de la experiencia del año 2022, destinatarios-participantes que se espera se involucren en la propuesta y los canales de difusión y aproximación a dichos actores/as; considerar que las producciones finales del taller pueden retroalimentar procesos de enseñanza-aprendizaje en asignaturas del Departamento.* **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Taller: Historia Cultural de Río cuarto (Siglos XX y XXI)” presentado por el Prof. Eduardo ESCUDERO y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad, especificar en futuras ediciones y a partir de la experiencia del año 2022, destinatarios-participantes que se espera se involucren en la propuesta y los canales de difusión y aproximación a dichos actores/as; considerar que las producciones finales del taller pueden retroalimentar procesos de enseñanza-aprendizaje en asignaturas del Departamento.**

- 11. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145324. Factibilidad y puntos con reserva previa para la designación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Seminario I: Métodos y Técnicas de Investigación Política (2613) y Problemática del Conocimiento en las Ciencias Sociales (2595), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2024: aprobar la solicitud desde la fecha de su aprobación en el Consejo Directivo hasta el 30 de junio o hasta la reincorporación de la Prof. Medina a su cargo. En caso de que la Prof. Medina renueve su licencia, esta comisión aconseja que el Dpto. realice una nueva convocatoria que se ajuste a lo normado por la resolución 002/2024 CD que reglamenta las designaciones suplentes. SE APRUEBA por unanimidad la designación de la Prof. Diana MONTI (DNI N° 36.366.870) bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes”, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Seminario I: Métodos y Técnicas de Investigación Política (2613) y Problemática del Conocimiento en las Ciencias Sociales (2595), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ello desde la fecha de su aprobación en el Consejo Directivo hasta el 30 de junio o hasta la reincorporación de la Prof. Medina a su cargo. En caso de que la Prof. Medina renueve su licencia, esta comisión aconseja que el Dpto. realice una nueva convocatoria que se ajuste a lo normado por la resolución 002/2024 CD que reglamenta las designaciones suplentes.*
- 12. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145049. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Lengua Francesa III (6890) con extensión a Lengua Francesa I (6880), Seminario de Lingüística (6896) y Seminario de Semiótica (6895), a solicitud del Departamento de Lenguas. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2024: aprobar la apertura del concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Lengua Francesa III (6890) con extensión a Lengua Francesa I (6880), Seminario de Lingüística (6896) y Seminario de Semiótica (6895), en el Departamento de Lenguas.*
- 13. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145385. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Pedagogía Especial (6601) con extensión a Introducción a la Educación Especial (6600) y en tareas de apoyo técnico en la Especialización Docente en Inclusión Educativa y Discapacidad, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2024: aprobar la apertura del concurso. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Pedagogía Especial (6601) con extensión a Introducción a la Educación Especial (6600) y en tareas de apoyo*

**técnico en la Especialización Docente en Inclusión Educativa y Discapacidad, en el Departamento de Ciencias de la Educación.**

- 14. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145387. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Estadística en Ciencias Sociales (6565) con extensión a Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210) y a Estadística (6862), a solicitud del Departamento de Educación Inicial. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2024: aprobar la apertura del concurso. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Estadística en Ciencias Sociales (6565) con extensión a Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210) y a Estadística (6862), en el Departamento de Educación Inicial.*
- 15. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145395. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería en el Niño y Adolescente (114), Enfermería Materno Infantil (5214) con extensión al campo disciplinar del Área Socio-Humanística correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, a solicitud del Departamento de Enfermería. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2024: aprobar la apertura del concurso. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería en el Niño y Adolescente (114), Enfermería Materno Infantil (5214) con extensión al campo disciplinar del Área Socio-Humanística correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, a solicitud del Departamento de Enfermería.*
- 16. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N°145398. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería en el Niño y Adolescente (114), Enfermería Materno Infantil (5214) con extensión al campo disciplinar del Área Socio-Humanística correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, a solicitud del Departamento de Enfermería. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2024: aprobar la apertura del concurso. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Enfermería en el Niño y Adolescente (114), Enfermería Materno Infantil (5214) con extensión al campo disciplinar del Área Socio-Humanística correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Enfermería, en el Departamento de Enfermería.*
- 17. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 144105. Dictamen de Comité Académico Evaluador para la Promoción del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con

régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Filosofía e Infancia (6508), Filosofía con niños (6529), Filosofía de la Educación (2208) e Introducción a la Filosofía (6555) y dictado de Seminarios Filosóficos, a solicitud del Departamento de Filosofía. Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2024: aprobar el dictamen y la designación del Prof. Juan Pablo CEDRIANI (32.680.465) en el cargo antes mencionado. SE APRUEBA por unanimidad el dictamen y la designación del Prof. Juan Pablo CEDRIANI (32.680.465) en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Filosofía e Infancia (6508), Filosofía con niños (6529), Filosofía de la Educación (2208) e Introducción a la Filosofía (6555) y dictado de Seminarios Filosóficos, en el Departamento de Filosofía.*

**18. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 144074. Dictamen de Comité Académico Evaluador para la Promoción del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Teoría e Historia del Periodismo (207), Producción Periodística (219) y Taller de Producción Periodística para Prensa Digital, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2024: aprobar el dictamen y la designación del Prof. Agustín HURTADO (33.359.705) en el cargo antes mencionado. SE APRUEBA por unanimidad el dictamen y la designación del Prof. Agustín HURTADO (33.359.705) en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Teoría e Historia del Periodismo (207), Producción Periodística (219) y Taller de Producción Periodística para Prensa Digital, a solicitud del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*

**19. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 141901. Solicitud de renovación de la designación de la Prof. Guadalupe GUARIDO, bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Resol. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Estadística en Ciencias Sociales (6565) y Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210) con extensión a Estadística (6862), en el Departamento de Ciencias de la Educación. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2024: aprobar la solicitud desde la fecha 01 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, o hasta que se efectivice el concurso para el que están afectados los recursos. SE APRUEBA por unanimidad la designación de la Prof. Guadalupe GUARIDO, bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Estadística en Ciencias Sociales (6565) y Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (2210) con extensión a Estadística (6862), en el Departamento de Ciencias de la Educación. Ello desde la fecha 01 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, o hasta que se efectivice el concurso para el que están afectados los recursos.*

## **NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

- 32. De Decanato:** Expediente N° 135769. Reprogramación de la Sesión Ordinaria N° 6 de Consejo Directivo, con motivo del paro Docente y No Docente, previsto para los días 11 y 12 de junio de 2024. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la reprogramación de la Sesión Ordinaria N° 6 de Consejo Directivo, con motivo del paro Docente y No Docente, previsto para los días 11 y 12 de junio de 2024.**
- 33. De Decanato:** Expediente N° 143430. Situación planteada por Secretaría de Trabajo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 34. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 144494. Renuncia definitiva de la Prof. Leonor MARTINEZ a su cargo Efectivo de Profesora Asociada con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Enfermería. Ello a partir del 01 de junio de 2024. Se adjunta documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la renuncia definitiva de la Prof. Leonor MARTINEZ a su cargo Efectivo de Profesora Asociada con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Enfermería. Ello a partir del 01 de junio de 2024.**
- 35. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145583. Factibilidad, reserva de puntos y tribunal evaluador para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Informática (2606) con extensión a Estadística (2605) y a Prueba de Suficiencia en Informática (5149), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 36. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 126977. Solicitud de designación del Prof. Juan GIUSIANO, bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Resol. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Teoría de las Relaciones Internacionales (2599), Historia Política Argentina II (2603-5110) y Derecho Internacional Público (5118) en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 37. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 140455. Solicitud de designación de la Prof. Nelsi Analía ARGAÑARAZ, bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Resol. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Seminario de Atención a la Diversidad (6865) con extensión a Seminario de Organizaciones Educativas No Formales (6864), en el Departamento de Educación Inicial. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 38. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 134552. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Anabel VERHAEGHE en el cargo de Ayudante de

Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Psicología Social I y Psicología Social II, a solicitud del Departamento de Trabajo Social. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de 1°-Simple-Efectivo/Ayudante de 1°-Semiexclusiva-Interino). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**39. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 140005. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Ana Lucía MAGRINI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos (6938) con extensión a Economía (6944) a solicitud del Departamento de Trabajo Social. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de 1°-Simple-Efectivo/JTP-Simple-Interino). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**40. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145585. Factibilidad presupuestaria para la designación Efectiva de la Prof. Luciana CALDERÓN en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Psicología Evolutiva (6749), Psicología Educacional (6726) y Problemática del Conocimiento en las Ciencias Sociales (2595), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**41. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145584. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusivo a un cargo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Práctica Psicopedagógica en Educación (6582), Práctica Profesional Psicopedagógica en Educación (Cód. 6592), Psicopedagogía I (6556) y Didáctica I (6564). Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de Revista: Profesor Adjunto-Exclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

**42. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 143189. Expediente N° 142766. Solicitud de designación del Prof. Mauro VILLEGAS, bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas” (Resol. CD N° 02/24) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales (6931), en el Departamento de Trabajo Social. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

#### **ANEXO SOBRE TABLAS:**

#### **NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

**43. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 144564. Renuncia de la Prof. Beatriz ANGELINI a su cargo Efectivo de Profesora Asociada con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Historia. Ello a partir del 01 de junio de 2024. Se adjunta Documentación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE**

**APRUEBA por unanimidad la renuncia de la Prof. Beatriz ANGELINI a su cargo Efectivo de Profesora Asociada con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Historia. Ello a partir del 01 de junio de 2024.**

**INFORME DE DECANATO:**

El Sr. Decano hizo referencia al acto celebrado en el Concejo Deliberante de Río Cuarto en reconocimiento a la labor de los profesionales de Enfermería, resaltó la importancia de las instancias formativas de la carrera, del trabajo que realizan diariamente en los nosocomios y del lugar prioritario que posee hoy la Enfermería como ciencia de la salud.

Por otro lado, el Sr. Decano comentó sobre la visita del Sr. Gobernador de Córdoba a la ciudad, expresó que la intención del mismo es que la provincia financie la obra de gas para toda la Universidad y que también se establecería dentro del campus la sede de la Agencia Córdoba Innovar y Aprender, la que en este momento funciona en el Centro Cívico. El Sr. Decano manifestó que estas acciones darán acceso a nueva infraestructura, específicamente aulas y un auditorio y se aprovecharán los insumos ya adquiridos para la instalación de gas natural.

Finalmente, hizo extensiva la invitación a quienes desearan sumarse a ver el debate de los candidatos a Intendente para la ciudad y puso en conocimiento a los Consejeros sobre el último documento emitido por el Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), de fecha 12 de junio.